

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**19777** *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se anuncia la licitación de los servicios de "Realización de estudios hidrogeológicos para la posible definición de una nueva masa de agua subterránea en la cuenca del río Algodor, en el marco del Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo. Para la obtención de documentación ver punto 10.
    - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, n.º 81.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
    - 4) Teléfono: 91.5350500
    - 5) Telefax: 91.4700304
    - 6) Correo electrónico: [asuncion.alberca@chtajo.es](mailto:asuncion.alberca@chtajo.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.chtajo.es](http://www.chtajo.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de abril de 2017.
  - d) Número de expediente: 16PH0182/NE.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Administrativo de servicios.
  - b) Descripción: Contratación de los servicios para la realización de estudios hidrogeológicos para la posible definición de una nueva masa de agua subterránea vinculada a la cuenca del río Algodor.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 2) Localidad y código postal: Términos municipales varios (Toledo).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Quince (15) meses.
  - f) Admisión de prórroga: No prevista.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71351000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 97.884,89 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 97.884,89 euros. Importe total: 118.440,72 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el punto 14 del Cuadro de características del PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 20 de abril de 2017, hasta las 14:00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Sede central de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Información y Registro. Primera planta. Junto con la oferta se deberá acompañar escrito por duplicado, en el que se relacione la documentación que se presenta en el Registro.
    - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, n.º 81.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Avenida de Portugal, n.º 81. Planta 5.ª. Sala de reuniones.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
  - d) Fecha y hora: 1.ª Apertura pública del sobre Técnico: 9 de mayo de 2017, a las 12:00 horas; 2.ª Apertura pública del sobre de oferta Económica: 6 de junio de 2017, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, siendo su importe aproximado de 957,01 euros. Para la obtención de la documentación completa, podrá descargarse de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Los candidatos adjudicatarios deberán cumplir lo establecido en el Art. 228 bis del TRLCSP.
12. Otras informaciones: Resultado calificación: a partir del día 4 de mayo de 2017, en el Tablón de anuncios 2ª planta. Sede del Organismo. En la página web: [www.chtajo.es/información administrativa/ mesa de contratación](http://www.chtajo.es/información-administrativa/ mesa-de-contratación), se publicarán las actas de las sesiones de las Mesas de Contratación. En caso de que sea preciso desconvocar la apertura técnica o económica, éstas se publicarán en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Madrid, 22 de marzo de 2017.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por delegación de firma (Resolución de 9/08/2012, BOE 3/09/2012), la Secretaria General, M.ª Delfina Gil Fernández.

ID: A170021859-1